

NORMAS PARA EL TORO DE FUEGO INFANTIL 2019

- Para niñ@s de 2 a 10 años
- Cada niñ@ tiene que ir acompañad@ por un adulto.
- Lugar: explanada de la iglesia que estará acordonada para que sólo puedan acceder los niñ@s de las edades indicadas junto a los adultos que los acompañen.
- Para participar es obligatorio ir provisto de zapatillas o calzado atado con cordones o correas, está prohibido correr con chanclas.
- El toro irá equipado con bengalas de fuego frío.
- El Ayuntamiento no se responsabiliza de los daños y perjuicios que pueda acarrear el toro de fuego infantil.

